NOTA S.U.O.C. N° 140/2017

San Lorenzo, 27 de julio de 2017

Señores
CELLULAR S.A.
Avda. España 308 c/ Dr. Bestard
Telef.: (021) 600-605
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 2277/2017 y con relación al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" - ID Nº 326614**, a fin de comunicarles que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fue ratificada la adjudicación del Item Nº 1 del referido llamado, por un monto total de **Gs. 572.500.000 (Guaraníes quinientos setenta y dos millones quinientos mil) IVA incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21909/03, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

LIC. FRANCISCO CACERES
Jefe - UOC
Circunscripcion Judicial del Dpto. Central

UOC CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL

RE: NOTA ID 326614

Sebastian Cano<scano@omnicom.com.py>

jue 27/07/2017 15:07

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Cc:Carlos Gomez Aponte <cgomez@pserver.com.py>;

1 dato adjunto

20170727205201552.pdf;

Buenas Tardes,

Adjunto copia de notificación con acuse de recibo.

Atte.
Sebastian Cano Forcadell
Cellular S.A.
M: +595 985 644610
T: +595 21 609147 Ext: 109
E: scano@cellular.com.py
S: seba.cano
Edificio Genes, Avda. España 308
Asunción, Paraguay
www.cellular.com.py

De: Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoccentral@pj.gov.py]
Enviado el: jueves, 27 de julio de 2017 12:21
Para: Info
Asunto: NOTA ID 326614

BUENOS DIAS

ADJUNTO REMITIMOS NOTA CORRESPONDIENTE AL ID 326614

ATENTAMENTE

NOTA S.U.O.C. N° 142/2017

San Lorenzo, 27 de julio de 2017

Señores
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Choferes del Chaco 1956
Telef.: (021) 662-831
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 2277/2017 y con relación al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" - ID Nº 326614**, a fin de comunicarles que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fué ratificada la adjudicación del Item N º 1 del referido llamado a favor de la empresa **CELLULAR S.A.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

LIC. FRANCISCO CACERES
Jefe - UOC
Circunscripcion Judicial del Dpto. Central

RE: NOTA ID 326614

Master Soft Paraguay SRL<mastersoft@tigo.com.py>

vie 28/07/2017 9:04

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Buenos Días,

Hemos recibido conforme la notificación.

Saludos Cordiales,

Gustavo Brizuela
Máster Soft Paraguay S.R.L
Choferes del Chaco n° 1956 e/J.A.Flores y T.S.Mongelos
Tel/Fax: +595 21 662-831 Int 103 - R.A. - **Móvil** +595 981 418-862
E-mail: gbrizuela@mastersoft.com.py
Skype: mastersoft.licitaciones@hotmail.com
Web: www.mastersoft.com.py
Asunción, Paraguay

De: Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoccentral@pj.gov.py]
Enviado el: jueves, 27 de julio de 2017 12:29
Para: mastersoft@tigo.com.py
Asunto: NOTA ID 326614

BUENOS DIAS

ADJUNTO REMITIMOS NOTA CORRESPONDIENTE AL ID 326614

FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE

ATENTAMENTE

NOTA S.U.O.C. N° 141/2017

San Lorenzo, 27 de julio de 2017

Señores
OFFICE CLIP S.R.L.
Avda. Facundo Machain N° 7168 c/Mayor José Duarte
Telef.: (021) 526-621
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 2277/2017 y con relación al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" - ID Nº 326614**, a fin de comunicarles que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fué ratificada la adjudicación del Item N º 1 del referido llamado a favor de la empresa **CELLULAR S.A.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL
U.O.C.
JUD.

LIC. FRANCISCO CACERES
Jefe - UOC
Circunscripcion Judicial del Dpto. Central

Re: NOTA ID 326614

nmedina<nmedina@officeclip.com.py>

jue 27/07/2017 14:14

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Recibido

Sent from my Samsung device

-------- Original message --------
From: Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>
Date: 27/07/2017 12:28 PM (GMT-04:00)
To: Neida Medina <nmedina@officeclip.com.py>, arodriguez@officeclip.com.py
Subject: NOTA ID 326614

BUENOS DIAS

ADJUNTO REMITIMOS NOTA CORRESPONDIENTE AL ID 326614

FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE

ATENTAMENTE

NOTA S.U.O.C. N° 144/2017

San Lorenzo, 27 de julio de 2017

Señores
OFFICE COMPU S.A.
22 de setiembre 581 e/ Azara 2° Piso
Telef.: (595 21) 206-176
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 2277/2017 y con relación al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" - ID Nº 326614**, a fin de comunicarles que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fué ratificada la adjudicación del Item N º 1 del referido llamado a favor de la empresa **CELLULAR S.A.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL * CENTRAL UOC

LIC. FRANCISCO CACERES
Jefe - UOC
Circunscripcion Judicial del Dpto. Central

RE: NOTA ID 326614

Adriana Arce<adriana@officecompu.com.py>

jue 27/07/2017 13:44

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Acusamos recibido, gracias

De: Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoccentral@pj.gov.py]
Enviado el: jueves, 27 de julio de 2017 01:23 p.m.
Para: Jose Angel Galli; Adriana Arce
Asunto: NOTA ID 326614

BUENOS DIAS

ADJUNTO REMITIMOS NOTA CORRESPONDIENTE AL ID 326614

ATENTAMENTE

NOTA S.U.O.C. N° 143/2017

San Lorenzo, 27 de julio de 2017

Señores
DATALAB
Avda. Gral. Jose G. Artigas N° 1645
Telef.: (595 21) 209-126
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 2277/2017 y con relación al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" - ID Nº 326614**, a fin de comunicarles que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fué ratificada la adjudicación del Item N º 1 del referido llamado a favor de la empresa **CELLULAR S.A.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CENTRAL ★ UOC

LIC. FRANCISCO CACERES
Jefe - UOC
Circunscripcion Judicial del Dpto. Central

RE: NOTA ID 326614

Lic. Cynthia Figueredo<cynthia.figueredo@datalab.com.py>

jue 27/07/2017 13:26

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Recibido. Muhas gracias!

De: Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoccentral@pj.gov.py]
Enviado el: jueves, 27 de julio de 2017 12:23 p.m.
Para: cynthia.figueredo@datalab.com.py; datalab@datalab.com.py
Asunto: NOTA ID 326614

BUENOS DIAS

ADJUNTO REMITIMOS NOTA CORRESPONDIENTE AL ID 326614

FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE

ATENTAMENTE

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

Libre de virus. www.avast.com

--
Este mensaje ha sido analizado por MailScanner
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

NOTA S.U.O.C. N° 145/2017

San Lorenzo, 27 de julio de 2017

Señores
ACA
Trébol 3618 c/ Domingo Martínez de Irala
Telef.: (595 21) 904-594
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 2277/2017, con relación al llamado de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" - ID Nº 326614**, a fin de comunicarles que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fué ratificada la adjudicación del Item N º 1 del referido llamado a favor de la empresa **CELLULAR S.A.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL ★ UOC

LIC. FRANCISCO CACERES
Jefe - UOC
Circunscripcion Judicial del Dpto. Central

Re: NOTA ID 326614

Alcides Candia<acaupsventas@hotmail.es>

jue 27/07/2017 13:13

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

OK recibido

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>
Enviado: jueves, 27 de julio de 2017 04:30 p.m.
Para: acaupsventas@hotmail.es
Asunto: NOTA ID 326614

BUENOS DIAS

ADJUNTO REMITIMOS NOTA CORRESPONDIENTE AL ID 326614

FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE

ATENTAMENTE